

# HISPANIA

REVISTA ESPAÑOLA DE HISTORIA

---

Volumen LXXIV    Nº 246    **enero-abril 2014**    Madrid (España)    ISSN: 0018-2141

---



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE ECONOMÍA  
Y COMPETITIVIDAD



**CSIC**

**CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS**



## El *Catálogo* de venta de libros de Manuel Espinosa de los Monteros (Cádiz, 1760)\*

---

**Pedro Rueda Ramírez**

Universitat de Barcelona

**RESUMEN:** *Este trabajo analiza un catálogo publicado en Cádiz en 1760 con los libros en latín que tenía en su tienda Manuel Espinosa de los Monteros (1713-1781), impresor y mercader de libros. El catálogo se compara con otros similares de la época, con los que mantiene similitudes en su organización en cuatro campos temáticos (teología, derecho, medicina y humanidades). Se analiza detalladamente la división por temas y los formatos de los 1.160 títulos a la venta. De este catálogo se conserva un ejemplar en la Biblioteca Palafoxiana (México) que no ha sido descrito anteriormente en los repertorios bibliográficos. Es el primer catálogo de venta de libros publicado en Cádiz que conocemos (y uno de los pocos del siglo XVIII de esta ciudad), mostrando la iniciativa de Espinosa de los Monteros como impresor-librero y su implicación en la elaboración de herramientas de difusión del negocio de venta de libros.*

**PALABRAS CLAVE:** Comercio de libros; Catálogos de venta; Libreros; Librerías; Cádiz; Manuel Espinosa de los Monteros; Imprenta; Impresores; Circulación de libros.

### **The *Catalogue* of books on sale (Cadiz, 1760) by Manuel Espinosa de los Monteros**

**ABSTRACT:** *This study analyses a catalogue published in 1760 in Cádiz which includes the books written in Latin on sale at the shop of the printer and bookseller Manuel Espinosa de los Monteros (1713-1781), printer and bookseller. We compare the catalogue with similar works from the same period, many of which are organized in the same way, i.e. divided into four thematic areas (theology, law, medicine and humanities). We analyse in detail the division by subjects and the formats of the 1,160 titles*

---

\* Siglas: BNE: Biblioteca Nacional de España; AHN: Archivo Histórico Nacional.

*on sale. A copy of the catalogue, which has not been described previously in bibliographical collections, is held at the Biblioteca Palafoxiana in Mexico, which has not been described previously in bibliographical collections. This is the first recorded catalogue of books on sale in Cadiz (and one of the few dating from the eighteenth century in this city), which bears witness to Espinosa de los Monteros's initiative as printer and bookseller and his involvement in the production of materials to promote his business.*

**KEY WORDS:** **Book trade; Catalogues; Booksellers; Bookshops; Cadiz; Manuel Espinosa de los Monteros; Printing; Printers; Circulation of books.**

## LOS CATÁLOGOS DE VENTA

En 1760 el mercader de libros e impresor Manuel Espinosa de los Monteros (1713-1781) imprimió un extenso catálogo de venta de libros con el título de *Catalogo de los libros, que se hallaran en la libreria de Dn. Manuel Espinosa de los Monteros, Impresor Rl. De Marina, en la ciudad de Cadiz, calle de S. Francisco* ([Cádiz], 1760)<sup>1</sup>. En este impreso difundió la oferta de surtido de su negocio mediante un catálogo de 118 páginas, aunque es probable que imprimiera, como veremos, otro catálogo del que no se han conservado ejemplares. Estas herramientas, poco conocidas más allá de los estudios bibliográficos y de historia de la literatura, son un referente clave en los estudios culturales, y constituyen una fuente de primer orden para el estudio de la circulación del libro y las redes de distribución<sup>2</sup>. En este caso es un catálogo destinado a la difusión del surtido disponible en su tienda, sin indicar los precios y con unas descripciones breves (autor, título, formato, volúmenes) y limitadas al no ofrecer el pie de imprenta<sup>3</sup>.

El único ejemplar conocido se encuentra en la Biblioteca Palafoxiana (Puebla de Zaragoza, México), formando parte de las colecciones integradas en la biblioteca. Juan de Palafox viajó a México en 1640 para hacerse cargo

<sup>1</sup> Este trabajo se inscribe dentro del Proyecto I+D+i Censo de los catálogos españoles de venta de libros (de los orígenes a 1840), Ref. HAR2009-08763, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

<sup>2</sup> Una aproximación, con escasas referencias al caso español, en SERRAI, 2005: 202-212. La visión de DELGADO CASADO, 2003: 133-139, aludiendo a la escasa entidad y el número reducido de catálogos no se ajusta a lo que sabemos (y menos a lo mucho que desconocemos). La aportación más interesante en este terreno sigue siendo la de RODRÍGUEZ MOÑINO, 1966. Un análisis del contexto europeo en COPPENS, 3 (1999).

<sup>3</sup> Un análisis detallado de las modalidades, que se ajusta al mercado anglo-norteamericano, en el estudio de MCKITTERICK, 1992: 161-175. El análisis los catálogos en WINANS, 72 (Nueva York, 1978): 15-35. El caso de Holanda ver SELM, 1987 y el estudio de CRUZ, 2009.

del obispado de Puebla, una tarea que le ocupó hasta su regreso a España en 1649. En pocos años reunió una espléndida colección bibliográfica que tenía para su uso en el palacio episcopal. En 1646 decidió donar al colegio de San Pedro sus libros de «cánones, leyes y filosofía, medicina y buenas letras» que sumaban unos «cinco mil cuerpos poco más o menos»<sup>4</sup>. La biblioteca reuniría un arsenal de textos que podría servir para formar a los futuros estudiantes en las artes y ciencias de su tiempo. El aragonés Pedro Cubero Sebastián visitó la biblioteca y ofreció un testimonio temprano de gran interés. Cubero fue un predicador y viajero infatigable que dio la vuelta al mundo en un recorrido que le llevó de Roma a Moscú, recorriendo Asia para seguir su camino a Filipinas, y desde allí en el galeón de Manila llegó a los territorios mexicanos. La narración de su periplo quedó plasmada en la *Peregrinación que ha hecho de la mayor parte del mundo* (Zaragoza, 1688), y como hombre curioso no podía dejar de visitar en Puebla de los Ángeles «una numerosa Librería, la qual vi muy de espacio, que constava de quatro mil cuerpos de libros», su visita a la Biblioteca Palafoxiana no podía ser un mero paseo, así que «volviendo, pues, a la librería, vi en ella los libros mas particulares, estraños, y curiosos, que en ninguna librería de toda la Nueva España he visto»<sup>5</sup>. Palafox no fue una excepción. Al igual que él otros obispos siguieron incrementando la colección de la biblioteca, ya que todos ellos consideraban que su papel como garantes de la comunidad les compelia a crear fundaciones que perpetuasen el recuerdo de sus obras y la perdurabilidad de su ministerio.

El *Catalogo de los libros* (1760) tiene en la portada un sello de tinta que se inicia con un «DE D. JOSE JOACHIM [...]», pero no ha sido posible leer el resto, lo que indica que podría pertenecer a un algún particular y que, probablemente, se sumó a la colección palafoxiana junto a otros libros procedentes de alguna biblioteca privada. Es el primer impreso de un volumen misceláneo que contiene impresos mexicanos y poblanos del siglo XVIII, lo que apunta a un tomo encuadernado en Puebla (figura 1). En el lomo de la encuadernación en pergamino figura a tinta «MISELAN», dando cuenta del carácter misceláneo del contenido. Entre los impresos que contiene encontramos un *Pronostico* de 1737 (Mexico: Joseph Bernardo de Hogal, s.a.) y las *Memorias edificantes* del Br. D. Manuel Joseph Clavijero (Mexico: Cristóbal y D. Phelipe de Zuñiga y Ontiveros, 1761), entre otros.

---

<sup>4</sup> OSORIO ROMERO, 1986: 180-187. Más información en *Biblioteca Palafoxiana*, 2007 y CHARTIER, 68 (2003): 23-29.

<sup>5</sup> CUBERO SEBASTIÁN, 1688: 277-279.

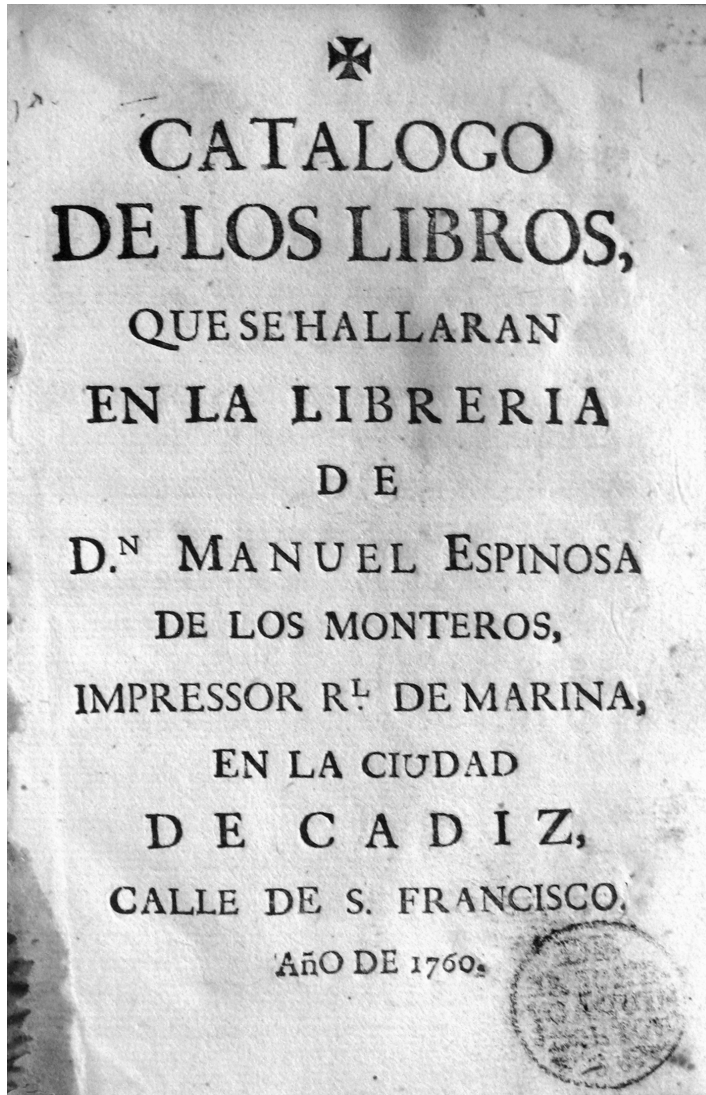


Figura 1. Portada del *Catalogo de los libros* (1760) de M. Espinosa de los Monteros.

La pervivencia de un catálogo de venta de libros resulta, generalmente, un caso poco frecuente, pero en esta ocasión podría explicarse por el interés que debió despertar el contenido bibliográfico, ya que la lista de libros a la venta incluye varios cientos de entradas de libros eruditos de las materias preferidas por los letrados (teología, derecho, medicina y humanidades). La conserva-

ción del catálogo y su encuadernación con otros impresos debió estar relacionada con su valor como radiografía del libro en circulación (y disponible para su compra) en la ciudad de Cádiz. Un catálogo de títulos eruditos tenía un interés intrínseco ya que las descripciones podían servir como una herramienta bibliográfica, aunque las descripciones fueran poco precisas y la riqueza de títulos fuera limitada. En cualquier caso resultaba un vademécum bibliográfico de las publicaciones del momento y al poseedor del catálogo le interesaron algunos libros ya que utilizó una equis en el margen para marcar algunos títulos, dando cuenta del uso probable del catálogo, quizás para indicar intereses de compra (o reseñar los que ya poseía)<sup>6</sup>. Es necesario considerar las dificultades que podían tener algunos particulares americanos para estar al tanto de las novedades publicadas en Europa, ante lo cual parece oportuno plantear que un catálogo como este ofrecía un recorrido por los asuntos que habían interesado a los intelectuales europeos a mediados de siglo, libros que podían ser localizados (y adquiridos) remitiendo una petición (y los dineros correspondientes) a Cádiz a la librería e imprenta de la calle San Fernando de la que era dueño Manuel Espinosa de los Monteros. Otro elemento que conviene valorar es la ausencia de publicaciones periódicas en Cádiz en las que pudieran anunciarse las novedades a la venta en sus librerías. Los primeros periódicos publicados iniciaron su andadura en 1763 con la *Gaceta de Cádiz*, la *Academia de Ociosos* y *La Pensadora Gaditana*<sup>7</sup>. El papel de los diarios y revistas fue esencial al ofrecer noticia de las novedades editadas<sup>8</sup>. En los Estatutos y Ordenanzas del Real Colegio de Cirugía de la Armada de Cádiz, de 1764, se advertía de la misión del bibliotecario de «adquirir noticia [...] de las obras que salen de nuevo, que se anuncian, o se extractan en los Diarios»<sup>9</sup>.

Espinosa de los Monteros inicia su catálogo con un texto *editorial* de notable interés al indicar al «lector benévolo» las intenciones del volumen<sup>10</sup>. El editor se comporta en este preliminar como lo haría un autor en la *captatio benevolentiae*, aunque en realidad está anunciando su mercancía, al indicar al futuro comprador que «este catálogo que te ofrezco es de los libros que al presente tengo», pero advierte que para los otros impresos de erudición «puedes con toda seguridad ocurrir a esta mi casa en la Oficina de la Imprenta Real de Marina en Cádiz, que

<sup>6</sup> Los catálogos presentan marcas de uso que apuntan a su utilización para preparar pedidos de los agentes y libreros, elaborar cartas de petición por parte de los particulares, compras por parte de las bibliotecas, etc. BERGAMO; CALLEGARI, 2009.

<sup>7</sup> BUTRÓN PRIDA, 52-53 (Madrid, 1990), pp. 73-79. La prensa gaditana recogía reseñas de libros con regularidad, como pone de manifiesto el análisis de los impresos del 1811 al 1814 realizado por BRAVO LIÑÁN, 6 (Cádiz, 1998): 11-40.

<sup>8</sup> MORÁN ORTI, 2000. ALONSO SEOANE, 2002.

<sup>9</sup> GESTIDO DEL OLMO, 2009: 151.

<sup>10</sup> La denominación de los preliminares como textos *editoriales* la tomamos del trabajo de INFANTES, 2010: 16.

en breve te serviré, por tener facilidad de recibirlos así de nuestra España, como de las ciudades extranjeras»<sup>11</sup>. Los pies de imprenta de sus libros manifiestan este título, por ejemplo, en el *Tratado instructivo y practico de mani-obras navales para el uso de los cavalleros guardias-marinas* (1766) de Santiago Agustín de Zuloaga figura como «Impressor Real de Marina (por S.M.)», lo que le otorgaba un estatus de servicio y fidelidad a la Corona, sin olvidar la familiaridad con la élite militar que se estaba formando en la ciudad<sup>12</sup>.

En este preliminar ofrecía sus prensas «si quisieres imprimir alguna obra tuya, o agena», indicando que su taller tiene abundancia de tipos de imprenta para hacerlo «en buena letra, que tengo de todas clases, y mandadas hacer distintas fundiciones de una fábrica moderna, que florece hoy con la mayor estimación, y crédito en la ciudad de Barcelona»<sup>13</sup>. Esta «fábrica moderna» debe hacer alusión a la fundición de punzones, matrices y tipos de Josep Eudald Marian Pradell (1721-1788), un hijo de un armero de Ripoll que se instaló en Barcelona en 1741. En 1758 dio a conocer un primer catálogo de los tipos que elaboraba con la colaboración, como fundidor, del impresor Felio Pons. El éxito de Pradell le llevaría a conseguir una pensión real en 1764, trasladándose a Madrid<sup>14</sup>. El *Catálogo* de 1760 encaja, justamente, en el momento de mayor difusión de los tipos de Pradell, además la alusión a la «fábrica moderna» por parte de Espinosa de los Monteros coincide con la referencia a la «fábrica de nueva letra» con la que inicia su catálogo de tipos de letra el «maestro armero» Pradell en 1758. En cualquier caso en Barcelona destacaba igualmente la fundición de tipos del convento de San José de los carmelitas, al menos desde 1734. El convento pudo organizar su fundición con los materiales que provenían del taller del impresor Rafael Figueró, un asunto que Moll ha resuelto recientemente<sup>15</sup>. El convento de San José resultó clave para abastecer de nuevos tipos a numerosas imprentas, manteniendo el prestigio de las fundiciones de la ciudad Condal a lo largo de la centuria. El impresor (y librero) Bernardo Núñez trabajó en Cádiz y en El Puerto de Santa María en las primeras décadas del siglo XIX. En el inventario de bienes de su imprenta se anotaban «diez y nueve y media arrovas de lectura chica fundición de Barcelona»<sup>16</sup> tasadas en 2.730 maravedís de vellón (lo que suponía un 22,9 % del total del valor de los materiales del taller).

---

<sup>11</sup> *Catálogo de los libros, que se hallaran en la librería de Dn. Manuel Espinosa de los Monteros*. [Cádiz], 1760, A2r.

<sup>12</sup> ZULOAGA, 1766. El ejemplar que manejamos indica que era “para el uso del theniente de fragata Dn Joseph Zur[ita]”. Biblioteca Pública de Cádiz, XVIII-314.

<sup>13</sup> *Catálogo de los libros, que se hallaran en la librería de Dn. Manuel Espinosa de los Monteros*. [Cádiz], 1760, A2v.

<sup>14</sup> VÉLEZ, 1989: 31-32.

<sup>15</sup> MOLL, 51 (Barcelona, 2007-2008): 283-288.

<sup>16</sup> SUÁREZ ÁVILA, 3 (2006): 29.



La astucia de Espinosa de los Monteros fue notable. Al llamar la atención sobre los tipos resaltaba el nuevo estilo tipográfico de su taller, un gusto por el tipo moderno y de nueva factura, pero además ofrecía que el «papel, y corrección será de lo más selecto», aportando así valor al apuntar a un buen soporte, de mejor calidad, pero también más caro, ya que generalmente era de importación. El papel importado de los molinos europeos podía encontrarse fácilmente en Cádiz, ya que era una mercancía negociada al por mayor por los genoveses en la ciudad<sup>17</sup>. La edición libre de erratas era el otro puntal de su oferta, el sueño de los letrados y humanistas que solían barruntar una ácida crítica contra los malos impresores y los desbarajustes que causaban. En este sentido intentaba ofrecer algunas de las claves que podían interesar a los autores que querían sacar a la luz sus manuscritos: el papel blanco de calidad, la impresión con tipos fundidos al gusto de la época y una cuidada edición libre de erratas, además de la garantía de distribución que el propio catálogo ejemplificaba.

La última página del catálogo reserva una sorpresa. En una «nota» se indica que «con el mismo método, claridad, y distinción de authores y materias», es decir, el mismo esquema que el catálogo que analizamos, pero para las obras «que están impresas en nuestro idioma español, se da al público otro Catálogo»<sup>18</sup>. De este catálogo impreso en torno a 1760 por Manuel Espinosa de los Monteros no nos ha llegado información de ningún ejemplar conservado. En este caso el catálogo con los libros en castellano tenía la finalidad de «saciar el deseo de los doctos, y curiosos». Es interesante constatar la existencia de este otro catálogo, desconocido, y la voluntad de dotar a cada catálogo de preliminares y anuncios que alimentaban el interés por otros textos, que podían conseguirse en la misma librería gaditana. Esta separación en dos catálogos, de libros latinos por una parte, y en español por otra, es igualmente clarificadora, ya que apunta en el caso de los libros latinos a obras especializadas, muchas procedentes de prensas extranjeras, pero Espinosa de los Monteros no desdeña la distribución de otros textos «doctos, y curiosos» en español para el mismo público del catálogo de libros latinos.

El valor de este catálogo puede apreciarse, en mayor medida, al buscar un equivalente en el trabajo pionero de Antonio Rodríguez-Moñino sobre catálogos de librerías<sup>19</sup>. Este catálogo de 1760 no aparece recogido, y únicamente se

<sup>17</sup> NUEVO ÁBALOS, 2004: 76-77.

<sup>18</sup> *Catálogo de los libros, que se hallaran en la librería de Dn. Manuel Espinosa de los Monteros*. [Cádiz], 1760, p. 118.

<sup>19</sup> Un primer estudio en RODRÍGUEZ MOÑINO, 1942, ampliado en RODRÍGUEZ MOÑINO, 1945 y de nuevo en RODRÍGUEZ MOÑINO, 1966. El contexto vital de estos años 1942-1945 aparece muy matizadamente expuesto en la biografía elaborada por RODRÍGUEZ-MOÑINO SORIANO, 2002. Al igual que otros eruditos, como Pedro Sáinz Rodríguez, tuvo un claro interés por estas piezas, que le sirvieron como fuente para conocer la evolución de algunas colecciones vendidas por catálogo y del mercado editorial en su conjunto.

conocía el *Catálogo de libros, que se venderan en Cadiz, en los meses de agosto, y septiembre de 1769. En la librería de don Francisco de Rioja*<sup>20</sup>. Si, como sospechamos, el catálogo de Espinosa estuvo dirigido al abastecimiento del mercado americano, la noticia adquiere mayor relieve. En el estudio de Rodríguez-Moñino se cita un *Catálogo, o memoria de libros de todas facultades* [Sevilla, 1689] con libros «para vender en las Indias». La importancia de este catálogo merece ser resaltada, ahora bien, estas noticias deben ser corregidas y ampliadas. Recientemente nuevas investigaciones han localizado catálogos publicados en Sevilla en 1680, 1682, 1683 y 1687, destinados a la venta en Indias<sup>21</sup>. Entre 1689 y 1760 no tenemos noticias de otros catálogos similares, pero es algo que podría cambiar, ya que es probable que el constante envío de libros a América favoreciera la publicación de este tipo de catálogos para lograr nuevos clientes al otro lado del Atlántico<sup>22</sup>. Este aspecto es revelador del interés de algunos libreros andaluces, que utilizaron los anuncios en prensa y catálogos para dar a conocer sus negocios y actividades, medios que se suman a la extensa red de agentes e intermediarios que podían servir de enlace con sus clientes en las ciudades americanas<sup>23</sup>.

## LIBREROS E IMPRESORES EN CÁDIZ

El padrón gaditano de 1713 recogía únicamente un impresor fijo, y cinco libreros, pero el personal dedicado a las tareas de producción y distribución de libros se amplió a lo largo de la centuria<sup>24</sup>. En 1753, al poco de llegar a la ciudad Espinosa de los Monteros, en las respuestas elaboradas en Cádiz a las preguntas del Catastro de Ensenada se anotaban 8 impresores (2 maestros y 6 oficiales), y 12 tenderos de libros (además de 5 oficiales de libreros)<sup>25</sup>. En las postrimerías del siglo eran 25 los impresores y otros tantos libreros, lo que facilitó el crecimiento de la producción y el inicio de otros talleres en la bahía

<sup>20</sup> Este catálogo se incluyó en la tercera edición del estudio de RODRÍGUEZ MOÑINO, 1966: 86. Ha sido posible localizar un ejemplar de este raro catálogo en la Biblioteca de la Fundación Lázaro Galdiano, Inv. 12254-12.

<sup>21</sup> Un avance en RUEDA RAMÍREZ, 30 (Sevilla, 2010): 90-93. El catálogo de 1689 fue reproducido por TORRE REVELLO, 1930.

<sup>22</sup> Un análisis de la primera mitad del XVIII en MÁRQUEZ MACÍAS, 2010: 37-73, La segunda mitad del XVIII en GÓMEZ ÁLVAREZ, 57/3 (México, 2008): 631-667.

<sup>23</sup> En los territorios americanos la publicación de catálogos es más tardía. Parada localizó noticias en la prensa de catálogos de los que no se han localizado ejemplares. Afortunadamente este investigador ha localizado y publicado algunos de los primeros catálogos de Buenos Aires a partir de 1829. PARADA, 2005.

<sup>24</sup> BUSTOS RODRÍGUEZ, 1991, 2: 216-221.

<sup>25</sup> GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, 1990, 58, 60, 116, 140 y 143.

gaditana. En el momento de imprimirse el catálogo, la ciudad de Cádiz era un emporio comercial que contaba con libreros que ejercían una clara competencia a Sevilla, que todavía retenía libreros con importantes lazos comerciales en la Carrera de Indias, como es el caso de Jacobo Dhervé, un librero sevillano con importantes negocios en México<sup>26</sup>. En la ciudad hispalense ejercían algunos impresores que contaban con talleres reducidos, con una producción limitada, y con pocas posibilidades de competir con la Corte y con las imprentas extranjeras<sup>27</sup>. Además la creciente rivalidad comercial entre Sevilla y Cádiz favoreció el desplazamiento de algunos libreros e impresores, que prefirieron probar fortuna en Cádiz y en las poblaciones de su bahía.

En Sevilla aprendió el oficio y logró contar con taller propio Antonio Espinosa de los Monteros, hermano de Manuel, que tenía la imprenta en la calle Génova, en pleno corazón comercial de la ciudad. Ambos mantenían lazos con otros libreros sevillanos, como su tío Antonio de Vargas, y conocían el mundo del libro y la Carrera de Indias<sup>28</sup>. En los años centrales del siglo XVIII Sevilla contaba con 15 librerías y Cádiz en torno a 12. Aunque la ciudad portuaria de Cádiz se convertiría en un centro de interés para los libreros e impresores sevillanos durante la segunda mitad del siglo XVIII. Hacia 1745, unos quince años antes de nuestro catálogo, Manuel Espinosa de los Monteros se trasladó de Sevilla a Cádiz con la intención de iniciar su andadura como impresor. Al poco de llegar, en 1749, se convirtió en responsable de la Imprenta Real de Marina, una actividad que mantuvo hasta su muerte en 1781<sup>29</sup>. El poder de atracción de Cádiz y la escasa entidad de los pocos talleres gaditanos permitió a Manuel Espinosa de los Monteros hacerse un hueco, y de hecho en 1767 su hermano Antonio Espinosa de los Monteros se fue a vivir con él en la casa de la calle de San Francisco en la que tenía su imprenta<sup>30</sup>. La familia Espinosa de los Monteros estuvo muy ligada a los negocios atlánticos del libro. Manuel Espinosa de los Monteros envió libros a Nueva España durante veintidos años, desde 1750 al año 1776. En este período remitió directamente 212 cajones de libros, convirtiéndose en uno de los libreros más activos en la Carrera de Indias, pero es probable que también utilizará a los mercaderes gaditanos para enviar los lotes que le solicitaban desde América<sup>31</sup>.

<sup>26</sup> MEGGED, 101/1 (Burdeos, 1999): 147-173. PALMISTE, 2005: 831-842.

<sup>27</sup> ESCUDERO Y PEROSSO, 1894: 47-54. AGUILAR PIÑAL, 1974: 18.

<sup>28</sup> La importancia de las redes familiares es analizada por PALMISTE, 2010: 251-270. También aporta detalles en su tesis doctoral *L'organisation du commerce du livre à Séville au XVIIIe siècle (1680-1755): imprimeurs, libraires et marchands de livres espagnols et étrangers à Séville*.

<sup>29</sup> CEBRIÁN GARCÍA, 71/217 (Sevilla, 1988): 163.

<sup>30</sup> CEBRIÁN GARCÍA, 1985: 51.

<sup>31</sup> GÓMEZ ÁLVAREZ, 2011: 67-68.

A estas tiendas e imprentas gaditanas llegaban libreros de otras ciudades para surtirse de materiales recién desembarcados de los navíos que recalaban en la bahía. En otros casos el puerto era el punto de entrada en la Península y servía a los libreros de la Corte para dar fácil entrada a los libros que se encaminaban a través del camino real hasta Madrid<sup>32</sup>. Además, los viajeros de paso se acercaban a estos negocios o contactaban con los negociantes gaditanos que podían solventar la compra y la tramitación de envíos de libros desde cualquier plaza europea a cualquier punto de España o América. En 1787 Francisco de Ortega y Monroy, comandante del Resguardo de Montevideo, escribió una carta dirigida a Luis de Feyt, un comerciante gaditano, pidiéndole algunos libros, entre ellos varios prohibidos. Feyt localizó varios de los permitidos en la propia ciudad de Cádiz. Los prohibidos recomendaba que se compraran en Cádiz ya que los «libreros logran cierta equidad que no disfruta otro particular», lo que apuntaba, con claridad meridiana, a los lazos cotidianos con los libreros europeos que abastecían de libros prohibidos a los gaditanos con regularidad. Finalmente, Feyt consiguió 9 de las obras que había solicitado (6 prohibidas y 3 permitidas), e informó por carta a Ortega y Monroy advirtiéndole de cómo llegarían a Buenos Aires y quién era el encomendero que las recibiría, en este caso el mercader bonaerense Domingo Belgrano Pérez. Al mismo tiempo, para presentar ante las autoridades portuarias e inquisitoriales, el hijo de Feyt redactó una memoria con títulos de libros permitidos que circulaban en el Cádiz del momento. Esta lista pasó todos los trámites burocráticos, aunque sabemos que en los cajones iban tanto los títulos permitidos como los prohibidos. Los libros se entregaron finalmente al lector que los recibió, ya que se encuentran asentados en el inventario de la biblioteca de Ortega realizado en 1790<sup>33</sup>. Es un caso puntual, pero no es nada infrecuente, ya que Espinosa de los Monteros estaba al tanto de tales tretas y las usó con notable frecuencia en sus negocios de compra-venta. Tanto es así que tras la publicación de un edicto de fe proclamado en 1776 el comisario inquisitorial de Cádiz, Pedro Sánchez Bernal, recibió un alud de 170 denuncias, y como apunta Defourneaux «especialmente contra los libreros Espinosa y Decaris»<sup>34</sup>.

---

<sup>32</sup> ÁLVAREZ BARRIENTOS, 2006, 373-378. Otro momento clave para la bahía gaditana sería la Guerra de la Independencia, una visión sobre estos fenómenos en CRUZ GONZÁLEZ, 2007: 133-139.

<sup>33</sup> RÍPODAS ARDANAZ, 28 (Buenos Aires, 2000): 503-511.

<sup>34</sup> DEFOURNEAUX, 1973: 123.

**MANUEL ESPINOSA DE LOS MONTEROS (1713-1781): EDITOR Y LIBRERO**

Los impresores andaluces habían mostrado un notable interés en la publicación de textos de interés en América. En ocasiones eran encargos recibidos de las órdenes o de los propios autores, en otros casos eran textos que algunos libreros-editores financiaron para contar con nuevos materiales impresos con los que poder intercambiar lotes de surtido o distribuir paquetes a otros librerías de la Corte y de las principales ciudades castellanas. Unos impresos que también distribuían a través de la Carrera de Indias, o en España, según los casos. Los textos circularon de una a otra orilla con notable facilidad. El jesuita Juan Antonio de Oviedo había logrado una cierta notoriedad como teólogo, y su biógrafo no podía dejar de recalcar su relación con las prensas, aunque en su origen fueron sus clases de teología moral las que lograrían una notable emulación, según cuenta: «el primer tratado que dictó, intitulado: *Succus Theologiae Moralis*, voló luego por todo el Reino manuscrito, hasta que se imprimió en México en el año de 1754, y luego, que se leyó en la Europa, se reimprimió en Cadiz en la Real Oficina de D. Manuel Espinosa de los Monteros»<sup>35</sup>. Este manual escolar, reiteradamente copiado por los estudiantes de los colegios de los jesuitas, podía resultar una inversión rentable para un impresor-editor como Espinosa de los Monteros, ya que conocía sobradamente estos textos escolares que simplificaban la engorrosa copia de apuntes.

En otros casos recibió encargos para publicar textos americanos. La facilidad de conexión de Cádiz con el Atlántico facilitó que el sermón de Rafael Antonio del Fierro, celebrado en Cartagena de Indias el 27 de junio de 1752, fuera editado por Espinosa de los Monteros, tal como consta en la portada: «dase a la imprenta y se dedica al... señor San Antonio de Padua, por un devoto del santo, y apasionado del author», publicado con el título *El sabio perfecto* (Cádiz, s.a.) con una aprobación gaditana de 17 de agosto de 1753<sup>36</sup>.

Espinosa de los Monteros tuvo buen olfato para algunos libros de éxito, ya que reeditó la *Reformación cristiana* (1635) de Francisco de Castro (S.I.) en 1755 con un colofón elocuente que indicaba «a costa de Manuel Espinosa de los Monteros, Impresor Real de Marina, y Mercader de Libros, en la calle de San Francisco», dando cuenta de su papel como editor de la obra, su título de impresor real y, conviene destacarlo, la definición clara de su actividad como la de mercader de libros<sup>37</sup>. Lo cual conlleva una identificación jurídica de su actividad, ya que Hevia Bolaños recordaba que «mercaderías son las cosas que los mercaderes compran y venden por ganar en ellas, sin mudarse por ellos o su obra», y en concreto en el caso de los libros que «tienen los libreros

<sup>35</sup> LAZCANO, 1760: 75.

<sup>36</sup> FIERRO, [s.a.]. Biblioteca Pública de Cádiz, BBH6 C25-19.

<sup>37</sup> BACKER, 1858: 115.

para vender, no siendo encuadernados por ellos, son mercaderías»<sup>38</sup> y el mismo autor recalca que en tal caso deben ser considerados los libreros como mercaderes, pero «encuadernándose por ellos no lo son, sino artífices»<sup>39</sup>, es decir, meros operarios mecánicos. La diferenciación puede parecer un simple matiz jurídico, pero contiene toda una carga simbólica que hizo que fuera preferible para Espinosa de los Monteros su representación en portadas y colofones como un «mercader de libros», y no un simple artesano. En el catálogo de 1760 que analizamos se cita, a sí mismo como «bibliopola gad.», reforzando la idea de un mercader al servicio de la república de las letras, interesado en ofrecer los libros ya listos para la lectura y el buen uso en manos de los letrados, nobles y otros lectores que atesoraban bibliotecas<sup>40</sup>.

La tradición familiar ligaba a Espinosa de los Monteros con las tareas de la imprenta, que aprendió en Sevilla. Al llegar a Cádiz inició su actividad aproximadamente en torno a 1745 y continuó su trabajo hasta su fallecimiento en 1781, con una notable diversificación de sus negocios ya que, como otros impresores de la ciudad, combinó la producción en las prensas con la venta al por menor, por correspondencia y a través del catálogo que estamos analizando. En Cádiz comenzó a trabajar en el taller de la Imprenta Real de Marina de Miguel Gómez, un tipógrafo procedente de Sevilla. La Imprenta Real de Marina estuvo a cargo de Miguel Gómez hasta su muerte, tras la cual se quedaría al frente del taller Espinosa de los Monteros. Sus matrimonios, que veremos a continuación, le permitieron formar una familia y se convirtieron en una estrategia esencial para la constitución y consolidación de su negocio. En el matrimonio con su primera mujer, María Vigil, ella aportó «por su dote quatrocientos ducados de vellón en omenaje de casa, ropa de uso y alajas, y yo no lleve a el capital alguno»<sup>41</sup>. En su segundo matrimonio María de Aranda trajo al matrimonio una dote de «siete mil y quinientos pesos excudos de a ciento veinte y ocho quartos cada uno en el balor del peltrecho de una ymprenta, libros, papeles, ropa y alaxas de oro y plata»<sup>42</sup>. En su tercer matrimonio su mujer recordaba en el testamento que realizó en 1809 que «no lleve dote ni el susodicho trajo capital alguno ni durante nuestro matrimonio se experimentaron ganancias»<sup>43</sup>.

Espinosa de los Monteros se había casado en 1733 en Sevilla con María Vigil. En el poder para testar que otorga en 1767 indica que tenía «por mis

---

<sup>38</sup> HEVÍA BOLAÑOS, 1825: 306.

<sup>39</sup> HEVÍA BOLAÑOS, 1825: 276.

<sup>40</sup> Una panorámica clarificadora de las bibliotecas y lectores en RAVINA MARTÍN, 9 (Cádiz, 2001): 89-102. Un análisis de la biografía de un lector noble y erudito en CRUZ Y BAHAMONDE, 1997: 24-29.

<sup>41</sup> Archivo Histórico Provincial de Cádiz (AHPC), Protocolos, 5338, f. 505v. 1749.

<sup>42</sup> AHPC, Protocolos, 5338, f. 505r. 1749.

<sup>43</sup> *Testamento de Juana Portillo Granados*, AHPC, Protocolos, 54, f. 23v. 1809.

hijos a D<sup>a</sup> Antonia, D<sup>a</sup> Clemencia, D<sup>a</sup> Manuela y D<sup>a</sup> Antonia Thadea Espinosa de los Monteros y Vigil»<sup>44</sup>. Tras la muerte de su esposa volvería a casarse en Cádiz «en el año de setecientos quarenta y nueve contraje segundo matrimonio en esta ciudad con D<sup>a</sup> María de Aranda de que no tengo subcesión»<sup>45</sup>. Para María de Aranda era su tercer matrimonio, ya que en 1749, en un poder para testar recíproco de ambos, se declara que había sido mujer «en primeras nupcias lo fue de don Geronimo de Peralta y en segundas de don Miguel Gomes»<sup>46</sup>. Efectivamente, su primer marido fue el impresor Jerónimo de Peralta, con el que se casó el 3 de marzo de 1726. El matrimonio acabó al morir Peralta en 1739, encargándose de la imprenta su viuda durante poco tiempo. Al año siguiente, el 19 de abril de 1740, se casaba con el impresor Miguel Gómez Guiraun (1701-1749), y a la muerte de éste volvió a casarse, con Espinosa de los Monteros<sup>47</sup>. De estos matrimonios no había tenido hijos<sup>48</sup>. El caso de Aranda es interesante ya que todos sus enlaces matrimoniales fueron con impresores, y sus tres maridos venían de Sevilla, logrando consolidarse en Cádiz con sus talleres. Al quedar viudo Espinosa de los Monteros se casaría de nuevo, por tercera vez, con Juana Portillo, con la que tendría tres hijos que a su muerte eran pequeños y quedaron a cargo de su madre, eran Manuel, Joaquina y Maria Josefa, que se criaron en la casa del abogado con el que se casó Juana en 1785<sup>49</sup>.

El no tener un hijo varón no fue impedimento para dar continuidad a sus negocios, ya que contaba con la ayuda de su hermano Antonio Espinosa de los Monteros y un conocido de éste, Luis de Luque y Leyva, un oficial de imprenta que se había trasladado a Cádiz desde Sevilla y mantenía buenas relaciones con la familia. Su hija Clemencia Espinosa de los Monteros se casaría con este joven oficial, un matrimonio típico de los medios artesanales, ya que consolidaba el negocio y garantizaba la mano de obra en el taller. En su testamento Clemencia aportaba una clave sobre estos lazos, ella declara que «habra seis años que contraje dicho matrimonio sin haver llevado a el dote alguno ni tampoco trajo capital el referido mi marido, pues lo que hubiere de caudal es habido, y adquirido con su trabajo, aplicación e industria»<sup>50</sup>.

Manuel Espinosa de los Monteros editaría el *Arte de partida doble* (1774) del bachiller e impresor Luis de Luque y Leyva, en un momento en el que el

<sup>44</sup> *Poder para testar*, AHPC, Protocolos, 5356, f. 100-102. 1767.

<sup>45</sup> *Poder para testar*, AHPC, Protocolos, 5356, f. 100-102. 1767.

<sup>46</sup> *Poder para testar recíproco*, AHPC, Protocolos, 5338, f. 504r. 1749.

<sup>47</sup> CEBRIÁN GARCÍA, 1987: 165-173.

<sup>48</sup> AHPC, Protocolos, 5338, f. 505v.

<sup>49</sup> *Testamento de Juana Portillo Granados*, AHPC, Protocolos, 54, f. 23v. 1809.

<sup>50</sup> *Testamento de Clemencia Espinosa de los Monteros*, AHPC, Protocolos, 4978, f. 231v. 1767.

oficial de la imprenta ya se había casado, en 1770, con Clemencia. Aunque años después, en la reedición de la obra, de 1783, el propio autor reconocería graves defectos por la «obscuridad» de algunas explicaciones y «una gran equivocación verificada en la Imprenta por inadvertencia del oficial impresor», aunque el propio autor reconoce que se debió a «no haver vuelto a leer mi libro, encargándolo solo al impresor»<sup>51</sup>. Manuel Espinosa de los Monteros murió «de repente» el 5 de enero de 1781 y fue enterrado en «capuchinos con medias honrras don Manuel Espinosa de los Monteros de edad de sesenta y ocho años, natural de la ciudad de Sevilla»<sup>52</sup>. El importante negocio de venta de libros, y la imprenta, pasarían a manos de su yerno, Luis de Luque y Leiva (1741-1800). A este impresor pasaría el título de Impresor de Marina y la herencia del negocio de su suegro, publicando libros en Cádiz, El Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera, hasta que en 1800 falleció en El Puerto de Santa María como consecuencia de la epidemia de fiebre amarilla<sup>53</sup>.

### LA ESTRUCTURA DEL *CATÁLOGO*

La estructura de los catálogos de venta está organizada según un orden de los saberes determinado, fijado en el momento de manera clara en las bibliografías al uso e imitado en estos modestos instrumentos de venta. Son numerosos los librereros que organizan los catálogos en cuatro grandes apartados (teología, jurisprudencia, medicina y cirugía, y humanidades) guiados por los posibles intereses de los compradores. De este modo facilitan a los que los hojeen cómodos cajones temáticos en los que colocar obras muy diversas. Es interesante comparar el *Catalogo, o memoria de libros, de todas facultades... para vender en la Vera-Cruz, en la Puebla de los Angeles, y en la ciudad de Mexico* (En Sevilla: Por Thomas Lopez de Haro, 1687) con el catálogo impreso por Espinosa de los Monteros (tabla 1). La estructura es idéntica, cuatripartita, y siguen el mismo orden de saberes situando a la teología en primer lugar para cerrar con los saberes «misceláneos», que recogen conocimientos humanísticos diversos. La diferencia entre ambos es la subdivisión realizada por López de Haro de las obras por formatos (teología en folio, en cuarto, «en doze, y en octavo», etc.), algo que Espinosa de los Monteros no mantiene, ya que prefiere ordenarlos alfabéticamente en cada grupo por el apellido del au-

<sup>51</sup> CEBRIÁN GARCÍA, 1985: 57.

<sup>52</sup> CEBRIÁN GARCÍA, 1985: 26, 54-55. AHPC, Protocolos, 5356, f. 100r. El notario indica que ha dado copia a Juana Portillo del poder para testar que otorgó Espinosa en 1767, «a d<sup>a</sup> Juana Portillo su viuda por manifestarme haber fallecido el susodicho bajo su contenido a las siete de la mañana del día de ayer».

<sup>53</sup> CEBRIÁN GARCÍA, 44 (Madrid, 1982): 91-108.



tor. En este sentido Espinosa de los Monteros construye un catálogo mejor estructurado, con separación de cada letra (de la A a la Z), jugando con los blancos al final de cada letra. Estos blancos también permiten incluir nuevas entradas a mano por parte del librero (algo que no sucede en el ejemplar conservado, pero es habitual en otros catálogos) o del comprador que puede añadir sus notas e intereses.

El catálogo de López de Haro es simplemente una lista, con escasos datos y con una descripción de los títulos similar a las memorias presentadas ante las autoridades inquisitoriales y de la Casa de la Contratación, pero el de Espinosa de los Monteros es más moderno, y contiene más información de las obras, está ordenado y no contiene tantos errores ni erratas como los del siglo anterior, incluso contiene llamadas de véase tal autor o título, para de este modo remitir al lector al libro que busca. En todo caso sigue siendo un texto impreso sin gran cuidado en comparación con otras obras de su taller. El ejemplo de los catálogos extranjeros debió resultar esencial. En torno a 1747 Gregorio Mayans recibió una carta de los libreros Cramer solicitando información sobre libreros, bibliotecarios y doctores a los que «mandaremos nuestros grandes catálogos de libros a todos para servirlos»<sup>54</sup>. El éxito que podía reportar contar con corresponsales en las principales ciudades españolas animó a los Cramer a distribuir los catálogos, y de igual manera Espinosa de los Monteros podía esperar recibir cartas de petición de España y del otro lado del Atlántico. Además, para incrementar su fondo de libros a la venta contaba con libreros de otras ciudades que podían hacerle llegar libros con facilidad, como era el caso de los Piferrer de Barcelona con los que su casa mantuvo intercambios comerciales<sup>55</sup>.

TABLA I: COMPARATIVA DE LA ESTRUCTURA TEMÁTICA DE DOS CATÁLOGOS DE VENTA

<i>Catálogo</i> (Sevilla, 1687) de Tomás López de Haro	<i>Catálogo</i> (Cádiz, 1760) de Manuel Espinosa de los Monteros
<i>Libros Theologicos</i>	<i>Catalogus librorum theologorum</i>
<i>Libros juridicos</i>	<i>Librorum juridicorum civil et canonic.</i>
<i>Libros de medicina</i>	<i>Librorum medicorum, sicut et chirurgicorum, anatomicorum, pharmaceuticorum, botanicorum, &amp; chemicorum</i>
<i>Libros Misselanicos, o de letras humanas</i>	<i>Miscellaneorum sive historicum, grammaticorum, philosophicorum, mathematicorum, geographicorum, politicorum, numismaticorum, &amp; quorumque humaniores artes spectantium</i>

<sup>54</sup> MAYANS Y SISCAR, 1993: 255.

<sup>55</sup> BURGOS RINCÓN; PEÑA, 6 (Barcelona, 1987): 203.

Francisco de Araoz escribió el *De bene disponenda bibliotheca* (1631) para dar orden a los libros necesarios para el estudio, proporcionando a los letrados una estructura en categorías adecuadas para disponer el saber acumulado, ya que «en esta nuestra edad se ha convertido en una inmensidad tal que un trabajo mayor hay en encontrar y reconocer los libros que en captar sus contenidos»<sup>56</sup>. Esta labor sistemática no se da en el catálogo que manejamos, no hay una voluntad de «razonar e indagar cada una de las innumerables artes y ciencias» como pretendía Araoz<sup>57</sup>, pero sí que encontramos en el catálogo de Espinosa unas claras preferencias en la oferta, ya que el 53,3 % son libros de teología, liturgia, sermonarios y todas las herramientas profesionales del clero (tabla 2). Le sigue en número el derecho (18,4 %) y las humanidades (18,9 %), que incluyen, de nuevo, saberes profesionales, en primer lugar obras de derecho canónico y civil enseñados en las universidades, y en el caso de las obras de humanidades encontraremos los cursos de artes, que fueron un elemento básico de la formación de los bachilleres. En el caso de los libros científicos, una rúbrica que en el catálogo incluye diversas materias, se reduce a un 9 %, incluyendo numerosos títulos adecuados para los estudios de medicina.

TABLA 2: ESTRUCTURA DEL *CATÁLOGO* (1760) DE MANUEL ESPINOSA DE LOS MONTEROS

MATERIAS	TÍTULOS	% DEL TOTAL
<i>Catalogus librorum theologicorum</i> (pp. 5-63)	621	53,3 %
<i>Librorum juridicorum civil et canonic.</i> (pp. 64-85)	214	18,4 %
<i>Librorum medicorum, sicut et chirurgicorum, anatomicorum, pharmaceuticorum, botanicorum, &amp; chimicorum</i> (pp. 86-96)	105	9 %
<i>Miscellaneorum sive historicum, grammaticorum, philosophicorum, mathematicorum, geographicorum, politicorum, numismaticorum, &amp; quorumque humaniores artes spectantium</i> (pp. 97-118)	220	18,9 %
<b>Total</b>	<b>1.160</b>	<b>100 %</b>

El formato de los libros proporcionaba una clara orientación al lector sobre el contenido del libro, tanto es así, que como nos recuerda Infantes «cuando hacen su aparición sistemática los catálogos de librerías impresos a partir del siglo XVIII, muchos de ellos, especialmente los destinados a los libros más

<sup>56</sup> ARAOZ, 1997: 107.

<sup>57</sup> ARAOZ, 1997: 107.

vendidos y divulgados, los libros más asequibles y más consumidos, van a ofrecer sus productos por tamaños»<sup>58</sup>. Este no es el caso del catálogo de Espinosa, ya que ofrece las cuatro categorías mencionadas y prefiere el orden alfabético, quizás para lograr diferenciarse de esos otros catálogos en los que el formato establece categorías más claras que la materia (tabla 3). En el catálogo de Espinosa la preferencia por el formato folio, un 47,2 %, indica que una buena parte de los títulos, en total 548, se encuentran en obras de gran volumen, en muchos casos títulos en varios tomos. Le sigue el formato en cuarto, con un 29,7 %, y un total de 345 títulos. La suma de ambos formatos, folio y cuarto, supone el 76,9 % del total. Las tres cuartas partes del catálogo ofrecían formatos voluminosos, de estudio y gabinete, poco adecuados para llevarse en la faltriquera o como acompañamiento en un viaje. El formato octavo, esencial para la edición de libros en el siglo XVIII y uno de los más habituales en la centuria siguiente, suma apenas un 15,3 %. El formato octavo (y el doceavo) fueron preferidos para la publicación masiva de de novelas, libros de divulgación científica, clásicos greco-latinos, obras devotas, etc. Las obras completas se publican, generalmente, en folio, pero los opúsculos y obras de éxito pueden editarse en formatos más manejables, es el caso de las *Opera omnia* de Jean de Gerson (1363-1429) en cinco volúmenes (Hagae comitum: apud Petrum de Hondt, 1728) en folio, pero el *De imitatione Christi libri quatuor* que el catálogo atribuye a Gerson, aunque su autor fuera Thomas de Kempis (1380-1471), se vendía en el catálogo de Espinosa en 16<sup>o</sup><sup>59</sup>.

TABLA 3: FORMATO DE LOS LIBROS DEL CATÁLOGO (1760) DE MANUEL ESPINOSA DE LOS MONTEROS

FORMATO	TOTAL TÍTULOS	TANTO POR CIENTO DEL TOTAL
Folio	548	47,2 %
4º	345	29,7 %
8º	178	15,3 %
12º a 24º	77	6,6 %
Sin especificar	12	1 %
<b>Total</b>	<b>1.160</b>	<b>100 %</b>

La distribución temática del catálogo por formatos de la tabla siguiente es reveladora de la relación entre tema de la obra y formato (tabla 4). Los libros

<sup>58</sup> INFANTES, 2006: 143.

<sup>59</sup> *Catálogo de los libros, que se hallaran en la librería de Dn. Manuel Espinosa de los Monteros*. [Cádiz], 1760, p. 33.

teológicos y jurídicos se presentan mayoritariamente en formato folio (489) y, en menor medida, los científicos y humanísticos (59), es decir, el 47,2 % del total. Los 325 libros teológicos en folio suponen el 52 % de los de esta temática, pero en el caso de los jurídicos llega al 76,6 %.

En el caso de los libros científicos y humanísticos se invierte la tendencia, y son los libros en cuarto los que predominan, los 58 títulos científicos suponen el 55 % de su grupo, y los 76 humanísticos el 34,5 %. Esto último es, igualmente, revelador. Los libros humanísticos se concentran en los formatos cuarto y octavo, que conjuntamente suman 142, un 64,5 % del grupo. El porcentaje de libros de pequeños formatos (de 12° a 24°) es de 77 en total, pero 39 títulos son del grupo humanísticos, lo que supone el 50,6 % de los de este formato. Los formatos de 8° a 24° conjuntamente suman 255 títulos (21,9 %). Ahora bien, estos formatos menores, en el caso de los libros jurídicos, suponen únicamente un 2,3 %, dando buena cuenta de la oferta realizada por Espinosa: preferentemente libros en formatos folio y cuarto para los teológicos y jurídicos, en cuarto para los científicos, y en cuarto y octavo para los humanísticos.

TABLA 4: DISTRIBUCIÓN TEMÁTICA DEL *CATÁLOGO* (1760) DE MANUEL ESPINOSA DE LOS MONTEROS

Libros	Folio	4°	8°	12°/24°	s.e.	Total (títulos)
Teológicos	325	166	88	35	7	621
Jurídicos	164	45	4	1	--	214
Científicos	25	58	20	2	--	105
Humanísticos	34	76	66	39	5	220
Total	548	345	178	77	12	1.160

### El contenido del *CATÁLOGO*

La riqueza abrumadora de títulos religiosos y la variedad de corrientes del apartado de «librorum theologorum» hace difícil cualquier síntesis, ya que podemos encontrar las obras clásicas patrísticas, los comentaristas bíblicos, los textos del Concilio de Trento en «variae editionis» y las polémicas y discusiones de teología moral y dogmática, como las que recoge «Abrixia Fortunat.», seudónimo de Girolamo Ferrari (1701-1754), en su libro *Cornelii Jansenii Yprensis episcopi Systema de gratia Christi methodice expositum et theologice confutatum* (Matriti, 1755). Una parte de las obras se corresponden con los saberes de derecho canónico y teología impartidas en colegios y cátedras universitarias. En las aulas los eclesiásticos de las diferentes órdenes podían utilizar estos libros como arsenales católicos, es el caso de los textos

escolásticos de Claudio Frassen (O.F.M.) en los doce tomos del *Scotus academicus seu Universa Doctoris Subtilis Theologica dogmata* (Venetiis: apud Nicolaum Pezzana, 1744) y la *Theologia Moralis Christiana de Sacramentis ad mentem SS Augustini et Thomae* (Insulis: Prostant apud Franciscum Fievet, 1693) de Laurentio Neesen, entre otros.

Otro conjunto de títulos está ligado, muy estrechamente, a la formación de novicios en los conventos y de los párrocos en los seminarios creados por los obispos, bien obras generales o algunas que se ocupan de los sacramentos, como el *Pastor bonus* (Viennae Austriae: apud Joannem Pavlym Kravss bibliopolam, 1749) de Antonio Dusini, o de la penitencia, en el libro de Thomas Dujardin, *Brevis instructio de officio sacerdotis* (Venetiis: typis Jo. Baptistae Recurti, 1733). En otros casos podían resultar útiles las biografías, que actuaban como modeladoras de la conducta del clero parroquial, en este sentido podía resultar ejemplar la vida de Carlos Borromeo que se anota como «Vita, & Rebus gestis S. Caroli Borrom. 4.». El arzobispo de Milán tuvo varios biografos, pero podría ser la obra de Giovanni Pietro Giussano (1553-1623) titulada *De vita et Rebus gestis S. Caroli Borromei S. R. E. Cardinalis Archiepiscopi mediolani*.

Además se incluyen un buen número de títulos que se ocupan de las obligaciones de la misa. Entre las obras de liturgia aparecen manuales de uso cotidiano durante las ceremonias y comentarios como los que realizó Paulus Maria Quarti (CC.RR.MM.) en sus *Rubricae Missalis romani commentariis illustratae*. Este texto sirvió de base para un raro impreso publicado en Filipinas por José Gómez de la Parra con el título de *Importantissimas y verdaderas resoluciones para eclesiasticos, que dessean ajustarse a los sagrados ritos de la misa, sacadas de los comentarios, que escribió sobre las Sagradas Rubricas de el Missal ell muy docto P. Pablo Maria Quarti* (Sampaloc, 1739).

Entre los libros dedicados a casos de conciencia encontraremos una variada gama de posibilistas y probabilistas, con numerosas obras doctrinales como la del jesuita Franz Herzig *Manuale confessarii* (con numerosas ediciones, entre ellas cercanas al catálogo encontramos la de Augustae Vindellicorum, 1741) o la de Augustino Matthaueucci, *Cautela confessarii* (Venetiis: apud Nicolaum Pezzana, 1734). Muchos libros contienen estudios de casos y su resolución, siguiendo los principios rectores de la teología moral, como las *Decisiones practicae casuum conscientiae* (Augustae Vindellicorum, 1734) del jesuita Bonaventura Leonardelli, y el libro de Jean Pontas (1638-1728), *Dictionarum casuum conscientiae* (Venetiis: apud Antonium Bortoli, 1738. 3 v.).

El catálogo cuenta con un nutrido grupo de 214 asientos de libros jurídicos que recorren las diferentes ramas del derecho civil y canónico. La preeminencia del latín en el catálogo no debe hacernos olvidar la rica y variada literatura jurídica publicada en lenguas vernáculas durante el siglo XVIII. Un material

que resultó clave en la interpretación de las ramas del derecho mercantil, penal y procesal, y que estaba presente en la biblioteca gaditana de Vicente Pulciani, jurista y fiscal de las Rentas Generales, Real aduana y Tabaco, con un fondo de 907 títulos (y tan sólo un 27 % en latín)<sup>60</sup>. Espinosa de los Monteros incluyó numerosas obras jurídicas editadas en las imprentas de Venecia, Lyon, París y Amberes, unos textos que lograron una amplia difusión en Europa. El «Theatrum Veritatis, & Justititae. fol. 22 tom.» es un buen ejemplo de un texto jurídico en varios volúmenes en formato folio que constituye una enciclopedia de saberes jurídicos. El cardenal Giovanni Battista de Luca (1614-1683) lo publicó a finales del XVII, y se reeditó «sumptibus J.A. Cramer & P. Perachon» en Ginebra y, de nuevo, en Venecia en la *Typographia Balleoniana*. De hecho el papel destacado de los hermanos Cramer en el circuito de libros europeo ayuda a entender cómo pudo reunir tanta variedad de títulos Espinosa de los Monteros. En una carta de los Cramer al erudito valenciano Gregorio Mayans le avisaban, en 1747, de un «lío dentro de una bala» que le habían enviado con «nuestros catálogos de libros hasta ahora imprimidos», unos catálogos que llegaron a manos de eruditos y libreros<sup>61</sup>. La circulación de los catálogos precedía a la llegada de los libros, y de este modo los libreros podían estar al tanto de las novedades y solicitarlas para sus clientes. El surtido de Espinosa de los Monteros fue posible, en gran medida, gracias a las redes europeas de distribución por catálogo, que facilitaron la llegada de noticias sobre las nuevas publicaciones. En el caso de los textos jurídicos recogidos en el catálogo de 1760 la diversidad temática resultaba notable, pero se centraba en los saberes tradicionales (derecho romano y su interpretación, derecho canónico y sus comentaristas, y la casuística propia de las legislaciones de cada reino). Eso sí, destacan las recopilaciones de tratados como la realizada por Gerardus Meerman en su *Novus thesaurus juris civilis et canonici, continens varia et rarissima optimorum interpretum imprimis Hispanorum et Gallorum opera* (Hagae-Comitum: apud Petrum de Hondt, 1751. 7 v.).

Los 105 títulos incluidos en el apartado de saberes científicos tienen como eje principal la medicina, la cirugía y la farmacia, con sus conexiones con la botánica y la química. Los clásicos greco-romanos y las obras renacentistas ocupan un lugar notable, con algunos ejemplares como las *Opera* de Discórides, muy apreciados por los médicos de la época, o las *Opera* y los «Aphorismi in 24» de Hipócrates. El catálogo también recoge las reediciones de obras eruditas como la «Margarida Antoniana» de Gómez Pereira que, tras editarse en 1554 en Medina del Campo, es recuperada con el título de *Antoniana Margarita, opus nempe physicis medicis ac theologis* (Matriti, 1749). En otros casos eran autores reconocidos, como es el caso de Robert Boyle

---

<sup>60</sup> GARCÍA FERNÁNDEZ, 2000.

<sup>61</sup> MAYANS Y SISCAR, 1993: 258.

(1626-1691) del que se incluyen sus «Opera philosophica, & chimica». En algunos casos se anotan una parte importante de los escritos de un autor, como «David de Gorter», aunque el librero mezcla las obras del holandés Johannes de Gorter (1689-1762) con las de su hijo David de Gorter (1717-1783). También aparecen varios de los textos del suizo Albrecht von Haller (1708-1777) y Jean Jacques Manget (1652-1742) del que se anota la «Opera omnia. Fol. 24 vol.» y varias de sus obras en las que recopilaba textos médicos. Del suizo Manget era la conocida *Bibliotheca scriptorum medicorum, veterum et recentiorum* en 8 tomos (Genevae: sumptibus Perachon & and Cramer, 1731), que reunía títulos fundamentales de medicina. La publicación por parte de los Cramer de este tipo de enciclopedias médicas formaba parte de una estrategia editorial claramente orientada al mercado europeo (y americano). Los libros médicos producidos en las prensas venecianas también están muy presentes en el catálogo. La entrada «Astruc (Jo.) de Morbis Venereis editio altera, cum addit. 4. tom. 2» hace referencia, con bastante probabilidad, al libro de Jean Astruc (1684-1766), *De morbis venereis libri novem* (Venetis: Ex typographia remondiniana, 1756). Numerosas de estas obras contenían ilustraciones del cuerpo humano, pero merece destacarse especialmente la *Anatomia Corporum Humanorum* «fol. max.», que hace referencia a la impresión de la conocida obra de William Cowper (Ultrajecti: Apud Nicolorum Muntendam, 1750), con una colección espléndida de estampas anatómicas.

El apartado de diccionarios, misceláneas, recopilaciones y repertorios es algo más que un cajón de sastre. Gabriel Naudé en su *Advis pour dresser une bibliothèque* (1627), los consideraba útiles y necesarios «porque hay mucho camino hecho y materia preparada para los que tienen el ingenio de usarlos con provecho»<sup>62</sup>. Aunque podemos encontrar casi de todo en el catálogo, conviene destacar aquellos textos de referencia esenciales para los eruditos, contando con herramientas como la *Bibliotheca Hispanica historico-genealogico-heraldica* (Lipsiae, 1724) de Gerhard Ernst Franckenau. Los diccionarios, gramáticas y textos lexicográficos son un voluminoso apartado, que incluye el *Modus addiscendi intra brevissimum tempus linguas, gallicam, italicam, hispanicam, graecam, hebraicam, et chaldaicam* (Francofurti ad Moenum, 1756) de Ignatz Weitenauer (S.I.) (1709-1783) o el *Gradus ad Parnassum sive Bibliotheca musarum vel novus synonymorum, epithetorum, phrasium poeticarum ac versuum thesaurus* (Lugduni, 1742), que en esta edición cuenta al final con un «Vocabulario español i latino», muy adecuado, por lo tanto, para su venta en territorios de habla española.

También se anotan un sinfín de textos clásicos, muchos en 12º, formato predilecto del momento, con las habituales «notas» de humanistas y profesores, en su mayor parte impresos en el extranjero, como es el caso de las *Opera*

---

<sup>62</sup> NAUDÉ, 2008: 137.

de Virgilio con notas de Johann Minelli (Amstelaedami, 1719, entre otras ediciones, un texto que dado su éxito se reeditaría más tarde en Madrid en 1773). No podían faltar saberes humanísticos que mantuvieron un cierto éxito, como los *Emblemata* de Alciato o la «Platonis opera omnia interprete Marsilio Ficino», aunque en su conjunto proliferan las recopilaciones de textos clásicos, los manuales de lógica y los cursos filosóficos.

## CONCLUSIONES

El *Catalogo de los libros, que se hallaran en la librería de Dn. Manuel Espinosa de los Monteros, Impressor Rl. De Marina, en la ciudad de Cadiz, calle de S. Francisco* ([Cádiz], 1760) es el primer catálogo de venta publicado en Cádiz conocido, al menos por ahora. El siguiente fue el *Catalogo de libros, que se venderan en Cadiz en los meses de agosto y septiembre de 1769. En la librería de don Francisco de Rioja*. El catálogo de Espinosa de los Monteros ofrece una notable variedad de obras adecuadas para las bibliotecas profesionales, con un total de 1.160 títulos de obras latinas, y al final de los preliminares hace alusión a otro catálogo, de obras en romance, del que no conocemos ningún ejemplar.

El catálogo de venta de libros analizado agrupa en cuatro ejes temáticos los saberes, con un peso importante de la teología (53,3 %), jurisprudencia (18,4 %), y las humanidades (18,9 %), los libros científicos suponen un 9 % del total, con un peso notable de la medicina y la cirugía. El elevado número de libros ligados al mundo de la religión y el derecho ofrecen una imagen de un listado de venta destinado a los estudiantes y profesores de los colegios y universidades, a los miembros del clero y de las estructuras jurídico-administrativas de la Corona, y a todos aquellos letrados que necesitan textos humanísticos latinos para su profesión o su recreo. El predominio de formatos en folio y cuarto (suman el 76,9 % del total de títulos) indica, igualmente, un libro destinado al estudio en gabinetes y bibliotecas, en contraste con las preferencias por los 12º y otros formatos que se utilizan de manera cada vez más frecuente en el siglo XVIII para la literatura de entretenimiento y la difusión científica.

La oferta del catálogo contrasta con los nuevos perfiles de servidores de la Corona que redujeron, notablemente, el peso en sus bibliotecas de los libros latinos, como es el caso de Dionisio de Alcedo, con una larga trayectoria en Indias, que se llevó en 1742 a Panamá un pequeño lote con 39 títulos en español (84%), seguido de una selección de obras en francés (6 títulos) y una «Bibliotheca anathomica» en latín, probablemente la obra de Jean Jacques Manget<sup>63</sup>. Una parte de los lectores preferían la literatura o las bellas artes, con especial

---

<sup>63</sup> RUEDA RAMÍREZ, 16/2 (Nuevo México, 2007): 197-224.



preferencia por el francés o el italiano, ya que eran cada vez más los profesionales liberales que atesoran libros en lenguas vernáculas. O el caso de mercaderes como Sebastián Martínez, que además era miembro de la Real Academia de Bellas Artes de Madrid, cuya biblioteca gaditana de 844 títulos tenía únicamente 14 títulos en latín (un 1,6 %), frente a los 395 títulos españoles o los 339 franceses<sup>64</sup>.

La riqueza del catálogo, con una amplia oferta de libros importados de los grandes centros de producción de Italia y Francia, apunta a unos compradores que leían en latín sobre materias sólidas y ampliamente conocidas, ya que muchos títulos formaban parte de las materias enseñadas en las universidades españolas y americanas. En cualquier caso también indica una línea de oferta más limitada, circunscrita a textos ya consolidados, y poco arriesgada al no incluir las novedades ilustradas. Lo cual no quiere decir que Espinosa de los Monteros no pudiera conseguir, y vender en América, estos otros textos ilustrados y numerosas obras de todo tipo en lenguas vernáculas. El catálogo indica, según hemos visto, una selección intencionada para lograr ampliar la clientela de su librería y colocar con facilidad los libros llegados a su tienda. El catálogo en sí mismo es una novedad en el Cádiz de su tiempo, y refleja el buen momento de sus negocios y la capacidad para innovar y adaptar el catálogo como mecanismo de difusión de textos para la venta, frente a otros competidores que preferían esperar las peticiones o vender a los viajeros.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Piñal, Francisco, *Impresos sevillanos del siglo XVIII: adiciones a la Tipografía Hispalense*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Miguel de Cervantes, 1974.
- Alonso Seoane, María José, *Narrativa de ficción y público en España: los anuncios en la Gaceta y el Diario de Madrid (1808-1819)*, Madrid, Universitas, 2002.
- Álvarez Barrientos, Joaquín, «Imprentas y librerías en el Madrid del siglo XVIII: otro acercamiento a la sociabilidad literaria», en Marieta Cantos Casenave (ed.), *Redes y espacios de opinión pública: de la Ilustración al Romanticismo. Cádiz, América y Europa ante la modernidad, 1750-1850*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2006; 373-378.
- Araoz, Francisco de, *El ingenioso bibliólogo don Francisco de Araoz: De bene disponenda bibliotheca, Matriti 1631*. Edición y estudio de José Solís de los Santos; notas bibliográficas de Klaus Wagner, Sevilla, Universidad de Sevilla, Servicio de Publicaciones, 1997.

---

<sup>64</sup> GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, 1988: 39.

- Backer, Augustin de; Backer, Aloys de, *Bibliothèque des écrivains de la Compagnie de Jésus: Quatrième série* [en línea], Liège, Imprimerie de L. GrandMont-Donders, 1858. Disponible en: <http://books.google.es/> [Consultado el 26 de octubre de 2010].
- Bergamo, Stefania; Callegari, Marco, *Libri in vendita. Cataloghi librari nelle biblioteche padovane (1647-1850)*, Milano, Franco Angeli, 2009.
- Biblioteca Palafoxiana: de lo sagrado a lo profano*, Puebla, Secretaría de Cultura, 2007.
- Bravo Liñán, Francisco, «La propensión lectora en el Cádiz de la Ilustración: su reflejo en *El Redactor General*», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 6 (Cádiz, 1998): 11-40.
- Burgos Rincón, Javier; Peña, Manuel, «Imprenta y negocio del libro en la Barcelona del siglo XVIII: la casa Piferrer», *Manuscripts. Revista d'Història Moderna*, 6 (Barcelona, 1987): 181-216.
- Bustos Rodríguez, Manuel, *Historia de Cádiz, II: Los siglos decisivos*, [Madrid], Sílex, 1991.
- Butrón Prida, Gonzalo, «La prensa de Cádiz durante la etapa ilustrada (1763-1808)», *Estudios de historia social*, 52-53 (Madrid, 1990): 73-79.
- Cebrián García, José, «Datos inéditos sobre el impresor Gerónimo de Peralta (1674-1739)», en *Varia bibliographica: homenaje a José Simón Díaz*, Kassel, Reichenberger, 1987; 165-173.
- Cebrián García, José, «La imprenta jerezana en las postrimerías del siglo XVIII», *Cuadernos Bibliográficos*, 44 (Madrid, 1982): 91-108.
- Cebrián García, José, *D. Luis de Luque y Leyva y sus imprentas. Contribución al estudio de la tipografía gaditana del siglo XVIII*, Jerez de la Frontera, Caja de Ahorros de Jerez, 1985.
- Cebrián García, José, «Un impresor ilustrado: Luis de Luque y Leyva (1741-1800): nuevos datos bibliográficos», *Archivo hispalense*, 71/217 (Sevilla, 1988): 163-176.
- Coppens, Christian, «The Distribution of Books by Catalogue: printers' & booksellers' catalogues until 1600», *Discipline del libro. Bollettino della Facoltà di Lettere e Filosofia dell'Università degli Studi di Udine*, 3, (1999).
- Cruz González, Carlos, «Una cala en la tipobibliografía doceañista: la imprenta Tormentaria de Cádiz (1811-1814)», en Alberto Ramos Santana (coord.), *Lecturas sobre 1812*, [Cádiz], Ayuntamiento de Cádiz, Universidad de Cádiz, [2007]: 133-139.
- Cruz y Bahamonde, Nicolás de la, *De Cádiz y su comercio: (tomo XIII del Viaje de España, Francia e Italia)*, ed. de Manuel Ravina Martín, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1997.
- Cruz, Laura, *The Paradox of prosperity: the Leiden booksellers' guild and the distribution of books in early modern Europe*, New Castle, Oak Knoll Press, 2009.
- Cubero Sebastián, Pedro, *Peregrinación que ha hecho de la mayor parte del mundo*, En Zaragoza, por Pasqual Bueno, 1688.
- Chartier, Roger, «De Alejandría a Angelópolis: bibliotecas de piedra y bibliotecas de papel», *Artes de México*, 68 (México, 2003): 23-29.

- Defourneaux, Marcelin, *Inquisición y censura de libros en la España del siglo XVIII*, Madrid, Taurus, 1973.
- Delgado Casado, Juan, «Los catálogos de libreros y editores», en *Historia de la edición y de la lectura en España, 1475–1914*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003; 133–139.
- Escudero y Perosso, Francisco, *Tipografía hispalense: anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla desde el establecimiento de la imprenta hasta fines del siglo XVIII*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1894.
- Fierro, Rafael Antonio del, *El sabio perfecto. Sermon que, en el concurso de opositores a la canongía magistral de la Cathedral de Cathagena*, En Cadiz, en la Imprenta Real de Marina de D. Manuel Espinosa de los Monteros, [s.a.].
- García Fernández, Nélica, *Burguesía y toga en el Cádiz del siglo XVIII: Vicente Pulciani y su biblioteca ilustrada*, Cádiz, Universidad de Cádiz. Servicio de Publicaciones, 2000.
- García-Baquero González, Antonio (ed.), *Cádiz, 1753: según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*, Madrid, Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria. Ministerio de Economía y Hacienda; Tabapress, 1990.
- García-Baquero González, Antonio. *Libro y cultura burguesa en Cádiz: la biblioteca de Sebastián Martínez*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura, 1988.
- Gestido del Olmo, Rosario, «Huellas del Real Colegio de Cirugía de Cádiz en la Biblioteca de la Universidad», en *Estudios superiores en Cádiz desde 1748: Armada e Ilustración*, Madrid, Publicaciones de Defensa; Cádiz, Universidad, 2009.
- Gómez Álvarez, Cristina, «Comercio y comerciantes del libro en la Carrera de Indias: Cádiz-Veracruz, 1750-1778», *Historia Mexicana*, 57/3 (México, 2008): 631-667.
- Gómez Álvarez, Cristina, *Navegar con libros. El comercio de libros entre España y Nueva España: una visión cultural de la Independencia (1750-1820)*, Madrid, Trama, 2011.
- Hevíá Bolaños, Juan de, *Curia filípica* [en línea], Madrid, Imprenta de la Real Compañía, por su regente D. Juan Josef Siguenza y Vera, 1825. Disponible en: <http://books.google.es/> [Consultado el 26 de octubre de 2010].
- Infantes, Víctor, *Del libro áureo*, Madrid, Calambur, 2006.
- Infantes, Víctor, *La trama impresa de Celestina. Ediciones, libros y autógrafos de Fernando de Rojas*, Madrid, Visor Libros, 2010.
- Lazcano, Francisco Xavier, *Vida exemplar, y virtudes heroicas del Venerable Padre Juan Antonio de Oviedo, de la Compañía de Jesus* [en línea], En Mexico, en la Imprenta del Real, y Mas-Antiguo Colegio de S. Ildefonso, 1760. Disponible en: <http://books.google.es/> [Consultado el 26 de octubre de 2010].
- Márquez Macías, Rosario, «La actividad cultural en los puertos del Caribe en el siglo XVIII. El caso del comercio de libros», en Jorge Enrique Elías Caro y Antonino Vidal Ortega (eds.), *Ciudades portuarias en la gran cuenca del Caribe: visión histórica*, Barranquilla, Ediciones Uninorte, 2010; 37-73.

- Mayans y Siscar, Gregorio, *Mayans y los libreros*. Transcripción y estudio preliminar por Antonio Mestre, Valencia, 1993.
- McKitterick, David, «Book catalogues: their varieties and uses», en Peter Davison (ed.), *The Book encompassed: studies in twentieth-century bibliography*, Cambridge, New York, Cambridge University Press, 1992; 161-175.
- Megged, Amos. «'Revalorando' las luces en el mundo hispano. La primera y única librería de Agustín Dhervé a mediados del siglo XVIII en la ciudad de México», *Bulletin Hispanique*, 101/1 (Burdeos, 1999): 147-173.
- Moll, Jaime, «El inicio del taller de fundición de tipos del convento de los carmelitas de Barcelona», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 51 (Barcelona, 2007-2008): 283-288.
- Morán Orti, Manuel, coord., *La oferta literaria en Madrid, 1789-1833: un estudio cuantitativo de la cultura del libro*, Madrid, Universidad Europea-CEES Ediciones, 2000.
- Naudé, Gabriel, *Recomendaciones para formar una biblioteca*, prólogo, traducción y notas de Evaristo Álvarez Muñoz, Oviedo, KRK, 2008.
- Nuevo Ábalos, José Luis, *Régimen jurídico y progreso papelerero en España y en Indias, 1580-1791*, Carmona, S&C Ediciones, 2004.
- Osorio Romero, Ignacio, *Historia de las bibliotecas novohispanas*, México, SEP. Dirección General de Bibliotecas, 1986.
- Palmiste, Clara, «Aspectos de la circulación de libros entre Sevilla y América (1689-1740)», en Antonio Gutiérrez Escudero, María Luisa Laviana Cuetos (coords.), *Estudios sobre América, siglos XVI-XX*, Sevilla, Asociación Española de Americanistas, 2005; 831-842.
- Palmiste, Clara, «Los mercaderes de libros e impresores flamencos en Sevilla: organización de las redes mercantiles en Europa y América (1680-1750) », en Ana Crespo Solana (coord.), *Comunidades transnacionales: Colonias de mercaderes extranjeros en el mundo Atlántico (1500-1830)*, Aranjuez, Doce Calles, 2010; 251-270.
- Parada, Alejandro E., *El orden y la memoria en la librería de Duportail Hermanos: un catálogo porteño de 1829*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, 2005.
- Ravina Martín, Manuel, «El mundo del libro en el Cádiz de la Ilustración», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 9 (Cádiz, 2001): 89-102.
- Rípodas Ardanaz, Daisy, «Introducción fraudulenta de libros prohibidos en el Río de la Plata (1788)», *Revista de Historia del Derecho*, 28 (Buenos Aires, 2000): 503-511.
- Rodríguez-Moñino Soriano, Rafael, *La vida y la obra del bibliófilo y bibliógrafo extremeño D. Antonio Rodríguez-Moñino*, Madrid, Beturia, 2002.
- Rodríguez-Moñino, Antonio, *Catálogos de libreros españoles, 1661-1798*, Madrid, Tip. de los Sucesores de J. Sánchez Ocaña, 1942.
- Rodríguez-Moñino, Antonio, *Historia de los catálogos de librería españoles (1661-1840)*, Madrid, 1966.

- Rodríguez-Moñino, Antonio. *Historia de los catálogos de librería españoles (1661-1840): estudio bibliográfico*. Madrid, 1966.
- Rueda Ramírez, Pedro, «La biblioteca americanista de Dionisio de Alcedo y Herrera, Presidente de la Audiencia de Panamá, en 1742», *Colonial Latin American Historical Review*, 16/2 (Nuevo México, 2007): 197-224.
- Rueda Ramírez, Pedro, «Los primeros catálogos de venta de libros», *Andalucía en la Historia*, 30 (Sevilla, 2010): 90-93.
- Selm, B. Van, *Een menighe treffelijcke boecken: nederlandse boekhandelscatalogi in het begin van de zeventiende eeuw*, Utrecht, HES, 1987.
- Serrai, Alfredo; Serrai, Sabba, «Bibliographie del commercio librario», en: *Profilo di storia de la bibliografia*, Milano, Sylvestre Bonnard, 2005, pp. 202-212.
- Suárez Ávila, Luis, «Pliegos de cordel, Bernardo Núñez, impresor popular y su *Gerineldo* de El Puerto de Santa María», *Culturas Populares. Revista Electrónica* [en línea], 3 (2006). Disponible en: <http://www.culturaspopulares.org/textos3/articulos/suarez.pdf> [Consultado el 3 de noviembre de 2010].
- Torre Revello, José, *Un catálogo impreso de libros para vender en las Indias occidentales en el siglo XVII*, Madrid, Francisco Beltrán, 1930.
- Vélez, Pilar, *Eudald Pradell i la tipografia espanyola del segle XVIII*, Barcelona, Gremi d'Indústries Gràfiques de Barcelona, 1989.
- Winans, Robert B., «The beginnings of systematic bibliography in America up to 1800: further explorations», *The Papers of the Bibliographical Society of America*, 72 (Nueva York, 1978): 15-35.
- Zuloaga, Santiago Agustín de, *Tratado instructivo, y practico de mani-obras navales para el uso de los cavalleros guardias-marinas*, En Cadiz, Por D. Manuel Espinosa de los Monteros. Impresor Real de Marina (por S.M.), 1766.

Recibido: 01/09/2011

Aceptado: 16/04/2012

